



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 87.
LUNES 29 DE ABRIL DE 2019.

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 87.

Lunes 29 de abril de 2019.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:35 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 261 del 26 de abril de 2019. Preside, el **Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

- 1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ**
- 2. EXEQUIEL DÍAZ FARIÁS**
- 3. ERNESTO BRAVO SANTELICES**
- 4. NATALIA RAMÍREZ SILVA**
- 5. LUIS POZO QUITRAL**
- 6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA**

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 85 Y 86.-
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- CUENTAS COMISIONES DE CONCEJO.
4.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: SIN SOLICITUDES.
5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 116 DEL JEFE DAEM,
6.- APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE VICHUQUÉN, OFICIO N° 263 DEL SUSCRITO.
7.- CORRESPONDENCIA
8.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- RSH : Registro Social de Hogares.
- DOM : Dirección de obras municipales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el **Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal**, inicia la reunión siendo las 10:35 horas señalando: "*Damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 87, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén*". Se toma un minuto de silencio por la muerte de la vecina señora Verónica Mekis Martínez, el cual se cumple.

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 85 Y 86.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 85.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 85

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIZ POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por unanimidad siete votos a favor y cero en contra se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 81.-

Respecto del acta 86 indica el secretario municipal que envió documento dando las razones por las que no se envió.

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

El Alcalde ofrece la palabra al señor abogado, don Francisco Cordero para informar al Concejo Municipal respecto de las materias que la ley exige.

- 1. ASESOR JURÍDICO:** el señor abogado señala que no hay adjudicaciones o contrataciones que deba informar, señala que es probable que la próxima semana podría unirse una alumna en práctica a la oficina jurídica, precisamente una técnico jurídico.
El Alcalde le ofrece la palabra a don Patricio Rivera Bravo, SECPLAC, para que se refiera respecto al Memo N°112, que refiere al mejoramiento del Liceo Nuevo Horizonte de Vichuquén.
- 2. GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN:** el SECPLAC señala que son gastos de operación y mantención y se trata del último proyecto FRIL que tienen en postulación, y que se trata de un mejoramiento al Liceo Nuevo Horizonte, agrega que se están trabajando en cuatro proyectos FRIL este año y se espera que para el próximo año se aumente en uno. El monto total es de \$65.000.000.-, el concejal Díaz manifiesta que esta es la única instancia que tienen como concejo de enterarse de estos proyectos, sin embargo siente que no pueden conocer antes de manera en que puedan aportar en la elaboración de los mismos. El Alcalde señala que la comisión de educación e infraestructura visitaron el colegio señalado y trajeron los acápite que fueron recogidos por SECPLAC en la elaboración del proyecto, dejando notar que efectivamente son considerados los concejales para el



SECRETARÍA MUNICIPAL

desarrollo de los proyectos de mejoramiento. El SECPLAC agrega que además de las observaciones que trajeron a la mesa los concejales por medio de las comisiones, se conversó con el Director del establecimiento para que aportase de buena manera, señala que el proyecto fue presentado y que recién la semana pasada le llegó con las observaciones las cuales están siendo subsanadas por los profesionales de Proyectos. El concejal Fuenzalida señala que también participo y no solo como las comisiones, que también ha aportado en el gestionar otros proyectos y consulta por el estado de algunas inquietudes que fueron traídas al Concejo como para los establecimientos de Lipimávida y Llico, el Alcalde le señala que se instruyó a SECPLAC para que dichas solicitudes pasaran a la cartera de proyectos como ideas de proyectos, considerando que están como proyectos las cubiertas para cancha de los establecimientos para Vichuquén, Lipimávida y Llico. El concejal González señala que lo que le preocupa en cada proyecto es la Fiscalización, para que los ITO sean más rigurosos en la fiscalización para que valla en concordancia a los plazos establecidos. El Alcalde hace mención que respecto a recientemente asumido DOM, siente que ha formado una buena impresión con el planteamiento de nuevas estrategias y formando nuevos equipos de trabajo para que en el largo plazo de traduzca en buena gestión.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo, asumir por parte del municipio los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Liceo Nuevo Horizonte comuna de Vichuquén" de acuerdo al Memorándum N° 112/2019 de Secplac.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 365.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla de concejo, asumir por parte del municipio los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Liceo Nuevo Horizonte comuna de Vichuquén" de acuerdo al Memorándum N° 112/2019 de Secplac.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de asumir por parte del municipio los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Liceo Nuevo Horizonte comuna de Vichuquén" de acuerdo al Memorándum N° 112/2019 de Secplac, por un monto de \$1.800.000.- anual.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 366.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI



Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba asumir por parte del municipio los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Liceo Nuevo Horizonte comuna de Vichuquén" de acuerdo al Memorándum N° 112/2019 de Secplac, por un monto de \$1.800.000.- anual.

3.- CUENTA PÚBLICA: el Alcalde señala que además de la invitación formal que se les ha entregado, señala que convoca de manera amistosa para asistir a la cuenta pública a realizarse en el gimnasio de Llico a partir de las 17.30 horas, y hora de inicio de sesión a las 18.00 horas.

Tercer Punto de la Tabla:

CUENTA DE LAS COMISIONES:

- **Medioambiente:** el Concejal Luis González, como parte de la comisión le otorga la palabra a la concejal Natalia Ramírez, quien señala que se reunieron el día 23 de abril, donde revisaron varios temas y se reunieron con el encargado de medio ambiente, señala que manifiestan su preocupación por la mina la negrita que se encuentra ubicada en sector Los Cristales pero que pertenece a la comuna de Vichuquén, señala que al principio de esta administración llegó una carta de parte de don Germán Fuenzalida quien manifestaba su preocupación al respecto, manifiesta que se reunieron con Mario Jiménez de Obras, quien tiene mayores antecedentes de la situación y acordaron de generar una reunión con Katherinne Tello Ruiz quien es la Coordinadora de Políticas Mineras de la región del Maule, y considerando que se tiene en conocimiento que dicha mina estaría generando contaminación para la comuna, específicamente al estero de Las Cardillas, por lo que solicita apoyo para generar la reunión con la encargada señalada, agrega el concejal Díaz que se tenía conocimiento al respecto y que en su momento se envió gente a fiscalizar pero esta gente no quiso abrir las puertas, agrega además que esta mina paga patente en Licantén. El abogado Francisco Cordero señala que a raíz de la reunión que sostuvo con la comisión de medio ambiente para poder reunir antecedentes respecto de esta mina, y dentro de lo que pudo rescatar de un informe es que existen dos tipos de concesiones, una concesión de exploración y una concesión de explotación, y que dentro del punto de esta última el punto de explotación está ubicada en la comuna de Licantén. El Alcalde señala que se genere un oficio dirigido a la Coordinadora de Políticas Mineras de la Región del Maule, con copia al señor Seremi de Gobierno y al señor Intendente, en donde se le convoca para asistir al Concejo Municipal para que informe ante éste las características que se enmarcan dentro de la explotación. La concejal Ramírez señala que como comisión tiene otra temática, referente a una carta que enviaron los vecinos de Laguna Torca donde manifiestan un problema de la entrada de agua hacia la laguna, por lo que como comisión solicitan a la administración puedan generar de forma artesanal un dique o compuerta para que en el corto plazo se dé una solución, también solicitan una modificación a la ordenanza medioambiental donde se debe tomar la protección de laguna torca como eje principal y cuenca hidrográfica de la comuna de Vichuquén, mencionan que se llevarán a cabo una reunión con los vecinos del sector Torca, la comisión de medio ambiente, el encargado de medio ambiente, abogado y al DOM para asistir el día lunes 6 de mayo a las 18.00 horas en Conaf Llico. El Concejal Luis González aporta los alcances respecto de la solicitud de manera tal que se puedan hacer avances sobre todo en materia de la calidad del agua de la laguna Torca como en sus niveles, es necesario que cuando el estero o la desembocadura suban sus niveles no ingresen aguas contaminadas a la laguna, por ello se pide que prontamente se haga una solución artesanal para habilitar un dique o compuerta que impida el ingreso de aguas



SECRETARÍA MUNICIPAL

contaminadas hacia la laguna, y para ello se pide ayuda al municipio, el Alcalde hace mención que apoya la iniciativa al percatarse de la realidad, sin embargo y por los alcances que reviste la intervención solicita sea consensuado por el concejo para permitir la intervención de acuerdo al apoyo solicitado por los vecinos al concejo municipal. Comenta el concejal González que la comisión de medioambiente aprobó esta medida lo que quedó reflejado en el acta.

Agrega la concejal Ramírez que referido a las plantas de tratamiento de aguas servidas en la comuna, la comisión de medioambiente pidió un informe al Dom sobre el funcionamiento de las PTAS para así generar propuestas de solución en el buen funcionamiento de dichas plantas. Agrega la concejal Ramírez que se pidió informe sobre la fosa de Villa Vista Hermosa de Boyeruca y Villa Los Culenes de Lipimávida, además se consultó por el filtro de la planta de ultrafiltración de villa Brisas de Torca ya que los vecinos siguen indicando que el agua sale salobre. Comenta el concejal González que ese tema es delicado, en algún momento el alcalde dijo que se estaba adquiriendo el filtro, pero pasan los días y la problemática sigue. Comenta el alcalde que las observaciones que hizo Subdere Santiago, ya que la Subdere regional aprobó el proyecto, están subsanadas en el sistema desde el día viernes, por lo que sólo falta que aprieten el botón en Santiago y se liberen los recursos ya que es un proyecto chico para Subdere en cuanto a monto, agrega el alcalde que el problema de por qué se necesita ese filtro es porque el pozo cuando fue sujeto de análisis de laboratorio tenía cierta condición físico química que es absolutamente distinta a la condición física química de hoy, después de miles de litros que han sido extraídos, menciona que la turbiedad del pozo ha aumentado excesivamente, ante esto el equipo al principio sólo retiraba sal, pero ahora además de sal tiene que hacer mucho más trabajo ya que el agua llega mucho más turbia, con limo por lo que la planta debe hacer mucho más trabajo, y para eso es el pre filtro, para ayudar a que el agua llegue a la planta más limpia y solo haga el trabajo para el cual fue diseñada la planta. Comenta el alcalde que al salir el agua del pozo sale de un color café muy oscuro y la salinidad que al principio era de 500 y 800 partes por millón de sal, hoy el pozo tiene 5.000 partes por millón de sal por lo que ha aumentado mucho el nivel de sal, además del limo la máquina trabaja muy forzada, para esto nace la necesidad del pre filtro, el que está esperando aprobación de Subdere nacional.

Señala el concejal Bravo que le mandó un mensaje el presidente de la JJVV de Uraco don Héctor Pérez por un tema social urgente, comenta que hay vecinos presentes en el salón y pide se les dé la palabra. Se expone la situación por parte de los vecinos principalmente asociados a las complicaciones de salud mental de uno de los integrantes del grupo familiar que se encuentra detenida por estar descontrolada y agresiva, para lo cual solicitan apoyo al concejo. Comenta el alcalde que se enviará al asesor jurídico para que analice la situación de la detención y los pasos a seguir, todo esto en conjunto con el departamento social para dar una solución integral.

- **Infraestructura:** señala el concejal González que la comisión de infraestructura solicita reunirse en Talca con el Minvu para ver el tema del plan regulador comunal de Vichuquén y ver en qué situación se encuentra hoy el plan regulador. Comenta la concejal Ramírez que quizás sea mejor que vinieran del Minvu a exponer al concejo el tema del plan regulador comunal. Señala el concejal Bravo que la primera reunión la quieren hacer como comisión en Talca para luego invitarlos a la comuna.
- **Educación:** señala el concejal Bravo que se reunió la comisión de educación por el tema de la modificación presupuestaria de educación, saldo inicial de caja, comenta que analizaron las dudas que tenían por lo que la comisión aprueba la modificación presupuestaria del Daem contenida en el memorándum N° 116 del Daem.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Cuarto Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin solicitudes.

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 116 DEL JEFE DAEM.

Pide el alcalde se tome la votación, la comisión sugiere aprobación.

7

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la modificación presupuestaria N°2 del departamento de educación, de acuerdo al memorándum N° 116/2019 del Jefe Daem(s).

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 367.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se aprueba la modificación presupuestaria N°2 del departamento de educación, de acuerdo al memorándum N° 116 del Jefe Daem(s)

Sexto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE VICHUQUÉN, OFICIO N° 263 DEL SUSCRITO.

Se efectúa presentación del Director de Seguridad Pública (S) Patricio Rivera Bravo, exposición que no se transcribe y se acompaña al final de la presente acta.

Pide el alcalde se llame a votar.

Se llama a votación para la APROBACIÓN del Plan de Seguridad Pública de la comuna de Vichuquén, de acuerdo al Ord. N° 263/2019 del Alcalde Vichuquén.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO.368.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra, se aprueba, el Plan de Seguridad Pública de la comuna de Vichuquén, de acuerdo al Ord. N° 263/2019 del Alcalde Vichuquén.-

8

Séptimo Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario municipal que como correspondencia recibida está:

- Oficio N° 2 de la encargada de control municipal que hace entrega al concejo municipal del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2018.
- Solicitud a la comisión de educación del comité paritario del Liceo Entre Aguas de Llico.
- Memorándum N° 116/2019 del Director de Obras referido a las concesiones marítimas. Señala el concejal Fuenzalida que acá el certificado que autoriza concesión marítima de Juna Pablo Santiagos. Comenta el alcalde que ese certificado tiene lo que dijo el capitán de puerto hace unos días, que es carecer de exigibilidad puesto que autoriza una concesión para la cual no tiene facultades, por lo que se excede de facultades o está con un título errado al menos porque el municipio no autoriza concesiones marítimas por lo que su validez jurídica se está evaluando.
- Memorándum N° 21/2019 del encargado de movilización municipal.
- Solicitud de la presidenta de los niveles medios del jardín infantil de Aquelarre.
- Memorándum N° 125/2019 del Jefe Daem dando respuesta al tema de la licenciatura de 8° básico del Liceo de Llico.

Octavo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

- 1. BAÑOS ESCUELA LIPIMÁVIDA:** señala la concejal que trae el tema de los baños de Lipimávida, menciona que lo trajo el concejal Fuenzalida el concejo pasado, estuvo la presidenta del centro de padres de Lipimávida quien hizo presente el mal estado de los baños en el colegio, comenta que según le dijeron los vecinos el alcalde se había comprometido con un plazo, menciona que hoy tienen reunión de apoderados por lo que sería bueno llevar un respuesta al respecto puesto que los vecinos están muy enojados porque los niños deben usar los baños en condiciones muy precarias.
- 2. BASURA SECTORES ALEJADOS:** señala la concejal que fueron a Boyeruca hace unos días con los demás concejales y pude ver que los contenedores tenían mucha basura, en Rarín hay mucha basura botada en el suelo, comenta que entiende que cuesta concientizar a los vecinos ya que llevan toda la basura a los contenedores y no la sacan en sus basureros, pero también el municipio debiera tener fecha de recolección en los sectores y que se informara esto a los vecinos con un calendario establecido.
- 3. OFICINA VIVIENDA:** señala la concejal que le gustaría que se formara una oficina de vivienda municipal, no sabe si una Egis, pero sí una oficina que pudiera atender y guiar a los vecinos en temas de vivienda.
- 4. CARTA APODERADOS JARDÍN AQUELARRE:** señala la concejal que referido a la carta ingresada desde el jardín infantil de Aquelarre, describe la situación que los días que la escuela tiene actividades se llena de vehículos afuera del colegio y cuando el furgón va a buscar a los niños no tiene donde estacionarse ante esto la asistente del furgón tiene que llevar 10 niños de la manos hasta el furgón, ante esto solicitan que se demarque el espacio para que se estacione el furgón escolar, pide la concejal agilizar este tema que es muy importante para evitar un posible accidente.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. **ADULTOS MAYORES:** comenta la concejal que en la reunión sostenida con los adultos mayores la semana pasada en el municipio le solicitaron que el bus municipal fuera prestado gratuitamente para los adultos mayores o al menos se les cobrara un valor más razonable ya que sus pensiones son muy bajas por lo que les complica viajar en estas condiciones, además solicitaron que les gustaría viajar a más lugares por lo que incitan al municipio a generar alianzas con otras municipalidades para poder visitar más lugares.
6. **ELECTRICIDAD RARÍN:** señala la concejal hay algunas familias en Rarín que se abastecen con un solo medidor eléctrico, ante esto los vecinos le comentaron que estuvieron en una reunión con CGE y la solución es compleja, ante esto pide ver más opciones de solución ya que viven adultos mayores lo que trae múltiples complicaciones a su calidad de vida.
7. **ANIVERSARIO CARABINEROS:** señala la concejal que para otro año en que se conmemore el aniversario de carabineros los concejales puedan ser invitados, tal como lo vio en otras comunas donde está todo el concejo.
8. **ESCUELA RARÍN:** señala la concejal que en la ex escuela de Rarín el techo está en pésimas condiciones por lo que se moja todo adentro, comenta que funcionarios municipales han ido a medir pero no se ha dado solución, por lo que pide celeridad porque ese lugar es el único centro de encuentro de esa comunidad de vecinos, y ahora viene el invierno por lo que no se podrán reunir ya que el techo se llueve completo, agrega la concejal que también hay una bomba de agua que está al costado que está encendida día y noche y no la pueden apagar, y el encargado le comentó que si la bomba falla queda sin agua incluso la posta de Rarín, por lo que es urgente que la dirección de obras chequee el tema.
9. **CAMPAÑA INVIERNO:** señala la concejal que le gustaría que el municipio comenzara una campaña de invierno limpiando canales y concientizando a los vecinos de las medidas de mitigación para el invierno.
10. **JJVV RARÍN:** pide la concejal que la encargada de organizaciones comunitarias ayude a actualizarse a la JJVV de Rarín.
11. **GENERADORES MUNICIPALES:** señala la concejal que pidió la semana pasada el estado de funcionamiento de los generadores municipales lo anterior por los cortes de energía recurrentes en la comuna.
12. **CUENTA PÚBLICA:** comenta la concejal que agradece a Mabel por haberla llamado para confirmar asistencia a la cuenta pública de este año, a diferencia del año pasado que el maestro de ceremonia ni siquiera se sabía su nombre.

Señala el alcalde que la persona que dirigirá la cuenta pública este año es Michel, comenta que ofrece una disculpa institucional respecto a la incómoda situación que vivió la concejal el año pasado.

Pide el alcalde se oficie a Ximena Contreras para que actualice la JJVV de Rarín.

Comenta el alcalde que la campaña de invierno partió, ya las podas están en ejecución en el pueblo de Vichuquén y en el concejo pasado se dio orden de limpieza de canales en toda la comuna.

Pide el alcalde a Nicolás Calquín ir a Rarín con uno de los eléctricos y maestros, comenta que si la bomba no para es muy probable que es porque está perdiendo presión en algún lugar ya que esas bombas paran su funcionamiento cuando completan la presión del sistema, por lo que si el sistema tiene una fuga el sistema no parará nunca, y como buscar una fuga es trabajo arduo, una forma sencilla de buscar que la bomba se quemó es instalar un dispositivo de encendido y apagado manual lo que puede armar uno de los eléctricos municipales, por lo que pide a Nicolás verlo rápido. Respecto del techo de Rarín pide el alcalde a Nicolás Calquín comentar lo que se ha hecho. Señala Nicolás Calquín que hicieron el levantamiento el año pasado pero por un tema de presupuesto no se hizo la reparación. Señala el alcalde que aparentemente en el patio había de las planchas necesarias para esa reparación por lo que pide evaluar esa opción. Comenta Nicolás Calquín que se necesitan más planchas que las del patio porque el techo es grande. Pide el alcalde ver cómo solucionar el tema.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Referido a la situación eléctrica de familias de Rarín tiene que ver con que la ley le faculta a la empresa eléctrica a tener un solo medidor por rol, y cuando las propiedades están en sucesión y viven muchas personas en esa propiedad es imposible que tengan más de un medidor, agrega que en la reunión de los vecinos y que hubo gente de CGE existió el compromiso de darle una segunda vuelta a la situación, de lo que no ha tenido respuesta.

Señala el alcalde que referido al día del carabinero, los concejales han estado en copia de una observación que hizo contraloría respecto del día del carabinero anterior, por lo que este año se quiso ser mucho más mesurado, por lo que cruzó la calle y fue a saludar a carabineros, y a propósito que el retén de Llico había sido reconocido a nivel nacional como uno de los retenes más ejecutivos del país, les ofreció un desayuno con una torta, todo esto comenta el alcalde que lo compró con recursos propios por lo que no tuvo costos de ningún tipo para el municipio. Comenta la concejal Ramírez que a ese saludo que hizo pudo haber invitado a los concejales. Pide el alcalde oficiar a Michel para que invite a los concejales a este tipo de actividades. Señala el concejal Bravo que es muy pobre la invitación que se le hizo a carabineros, sobre todo considerando que el concejal Díaz lo venía solicitando hace mucho tiempo, agrega el concejal Bravo que carabineros estaba esperando al menos una comida de reconocimiento. Comenta el alcalde que la contraloría ya dijo que no se podía hacer. Consulta el concejal Díaz como lo hace Hualañé y otras comunas que reconocen a carabineros con galvanos y comidas. Comenta el alcalde que no lo hará. Señala el concejal Bravo que el alcalde queda mal con estos gestos hacia carabineros. Comenta el alcalde que referido al tema de los adultos mayores hubo un paseo al sur de Chile en que el municipio pagaba los gastos del bus, y estando allá comenzaron un día domingo a llamarlo indicando que estaban tan cerca de otra localidad por qué no se autorizaba al bus a ir a ese lugar, y cuando se les autorizó a pasar a la ciudad vecina personas dentro del mismo bus lo llamaron para solicitarle autorización para que el bus pasara a otra ciudad cercana, ante esto comenta el alcalde que cuando todo el costo lo asume el municipio el tema se presta para esto, menciona que todo el esfuerzo municipal en este sentido está en prestar locomoción gratis a los enfermos que necesitan traslado debidamente justificado médicamente y socialmente, ante esto, más allá del populismo está llamado a administrar el municipio para llegar a fin de año con números azules, en virtud de lo cual no puede autorizar el traslado de los viajes de adultos mayores con cargo al municipal. Señala la concejal Ramírez que ve el tema porque los beneficiarios son los adultos mayores, quienes tienen pensiones muy bajas y no son capaces de pagar sumas altas de dinero.

Respecto a los baños de Lipimávida pide el alcalde al jefe Daem exponer en qué se encuentra ese tema. Comenta el jefe Daem que estuvieron en reunión con la directiva del centro de padres y se acordó en hacer un trabajo para evaluar lo que era más urgente de resolver, ante esto, se facilitó una persona de Secplac para que hiciera una visita al lugar, visita que se realizó el día jueves pasado por lo que están en el proceso que ese funcionario les entregue el listado de lo que es urgente y lo que es menos urgente para priorizar, menciona que está considerado el tema de los baños, además ver el tema modular para ver el tema de alimentación lo que generará un movimiento de espacio desde lo que hoy es sala de manipulación de alimentos más comedor, que se traspasarían a la zona de módulos, lo que ampliará la cantidad de servicios higiénicos que tienen los módulos. Señala el alcalde que en términos prácticos hay una profesional ingeniero constructor que está con dedicación exclusiva a levantar los requerimientos de la escuela Playa Linda de Lipimávida, el Daem una vez recibido el informe dará curso desde lo urgente, con recursos de disposición inmediata para lo más urgente. Comenta la concejal Ramírez que los baños es lo más urgente. Comenta el alcalde que cuando hablan de urgente espera que no sea más de un mes y medio. Señala el concejal Bravo que eso no es posible, lo de los baños en máximo tres días se repara. Señala el alcalde que se requiere un mes y medio para tener los baños listos. Comenta la concejal Ramírez que lo básico de los baños debe ser más rápido porque es urgente. Señala el concejal Bravo que don Luis Fuenzalida le indicó que si le llegan materiales hoy en la misma tarde los deja reparados.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL LUIS POZO:

1. **TIERRA URACO:** consulta el concejal sin Nicolás Calquín fue a Uraco a ver la tierra que pusieron al costado del camino frente al lugar donde vive la señora Hortensia Ormazábal.
2. **APOYO ACTAS CONCEJO:** comenta el concejal que viendo que a menudo se reitera la solicitud del secretario municipal solicitando apoyo para la redacción de las actas de concejo, menciona que en una oportunidad se sugirió una persona que está haciendo práctica, pero no sabe si se ha tomado la sugerencia.
3. **COLEGIO AQUELARRE:** comenta el concejal que estuvo participando en una actividad del colegio de Aquelarre de buena convivencia escolar que se desarrolló en Vichuquén, pero le hubiese gustado que a ese acto o locura como le llamó la directora del colegio lo hubiese recibido el colegio de Vichuquén, ya que nadie sabía nada de la venida de Aquelarre lo que provocó que cuando se terminó el recorrido por las calles de Vichuquén los niños tenían sed y al final el jefe Daem autorizó la compra de agua mientras se devolvían al colegio de Aquelarre.
4. **LOMOS DE TORO:** señala el concejal que en la comuna en todos los sectores donde va la gente le solicita con urgencia lomos de toro, incluso en Vichuquén en el colegio, frente a la municipalidad y entre la bruja y el puente, ya que los vehículos pasan a altas velocidades, agrega el concejal que los vecinos le indican cómo no lo puede hacer Vichuquén si lo hizo Licantén en todas las bajadas yendo desde Vichuquén.
5. **BASURA LAS JUNTAS:** comenta el concejal que un vecino de Las Juntas, Hernán Concha, le mostró fotografías de unos montones de ropa y basura que botaron en un camino que sube al estanque del agua de Las Juntas, ante esto solicita que se trate de buscar a los responsables de quiénes al parecer el vecino tiene nombres, para que ellos la recojan, o directamente el municipio recoja la basura.
6. **ESCOMBROS:** señala el concejal que el vecino le hizo ver la necesidad de contar con un espacio donde recibir escombros de construcción, ya que cuando una persona solicita permiso para construir sería bueno en ese momento comprometerlo para que designe un lugar donde botará los escombros, comenta que para que eso funcione es necesario tener un terreno habilitado para botar escombros asociado a un cobro por ello, lo que evita botar en cualquier lugar de la comuna.
7. **DÍA DE LA MADRE:** consulta el concejal si habrá alguna actividad para el día de la madre.
8. **MUELLES Y CONCESIONES:** señala el concejal que en el último consejo de seguridad pública se dio a conocer por parte de un representante de la PDI que en el lago hay 700 muelles de los cuales habrían 11 concesionados, ante esto comenta que le gustaría saber cuál es el valor que el dueño de los muelles tendría que pagar por concesionar su muelle y dónde llega ese recurso, al municipio o al fisco. Pide el alcalde que el asesor jurídico emita un informe al respecto de la concesión de los muelles.

Señala el alcalde que Dideco está organizando una actividad para el día de la madre, lo que será comunicado oportunamente.

Pide el alcalde a los concejales que puedan hacer sugerencias respecto de lugares donde montar un botadero de escombros, quizás pueda ser desde lo privado, idealmente un pequeño propietario que tenga un terreno clase 4 o 5 que quiera obtener un retorno de su propiedad, ante esto la idea es que se trabaje en darle una autorización a ese privado para que tenga un botadero autorizado, y ese vecino pueda cobrar por la recepción de ese escombros.

Señala el alcalde que se suma a la propuesta del concejal Pozo, menciona que visitó Licantén y tomó conocimiento de los lomos de toro recién construidos, ante esto pide que se oficie al Director provincial de vialidad con copia al director regional de vialidad, argumentando que los recién construidos reductores de velocidad en la llegada a Licantén por la ruta J-810 que une Vichuquén con Licantén, ante esto se solicita ocupar la misma política en la comuna de Vichuquén en la ruta Borde lago (Alto del Puerto y Escuela de Aquelarre), Llico en la ruta J-80; Lipimávida, Boyeruca, Talquita y cementerio de Vichuquén.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Comenta el alcalde que conoce la actividad que hizo Aquelarre y hubiese sido mucho más lindo que Vichuquén los esperara para recibirlos. Comenta el Jefe Daem que la intervención la hizo la escuela de Aquelarre y no tenían la intención de juntarse con el liceo de Vichuquén, sino que querían llamar la atención en el pueblo por el tema de la convivencia escolar.

Comenta el alcalde que respecto de un apoyo para el secretario municipal necesariamente tiene que ser con responsabilidad administrativa dado la responsabilidad que tiene, además el tema de la contrata está en una situación al menos ajustada, por lo que no es sencillo buscar una persona para el cargo. Pide el concejal Bravo y concejal Díaz volver a Eliana Muñoz a dicha función ya que en la administración anterior desarrollaba dicha labor. Comenta el secretario municipal que el apoyo es más que necesario porque hay dos modificaciones legales que harán aumentar la labor de la unidad del secretario municipal, en primer lugar la modificación a la forma en que se desarrollarán y registrarán las elecciones de las organizaciones comunitarias, y la otra es la creación de los fedatarios públicos, que implica en traspasar a los secretarios municipales funciones que ya no tendrán los notarios, lo que necesariamente implica que la dirección tiene que crecer en cuanto a dotación. Comenta el alcalde que el alcalde que le parece interesante el argumento y le dará una vuelta al tema.

Señala el alcalde a Nicolás Calquín que lo que se espera de su asistencia constante en el concejo es que dedique la semana como actividad principal responder o armar la ejecución de las labores indicadas en el concejo, por lo que debiera ser el elemento del Dom en terreno para ver lo que el concejo solicita los días lunes, ante esto le consulta si pudo desplegarse a terreno para ver el tema del camino de Uraco. Comenta Nicolás Calquín que fue a Uraco, se nota que se tiró un poco de tierra hacia el costado del estero, pero según su apreciación no debiera afectar el estero ya que hay distancia entre el lugar donde hay tierra y el estero, cerca de 30 metros. Consulta el alcalde si alguien se beneficia con la tierra a ese lado del camino. Comenta Nicolás Calquín que no. Señala el concejal Pozo que el problema es la pendiente que hay en ese lugar ya que el terreno es muy alto y abajo hay un camino peatonal que usan los vecinos. Comenta el alcalde que la empresa Global destinó parte de su contrato de conservación a la ejecución de lo que se está haciendo en el camino a Uraco, pero la partida presupuestaria no es infinita y tiene un número muy definido, ante esto si se aprieta a la empresa para hacer retiro de esa tierra implica achicar la cantidad de ensanchamiento que pueda realizar la empresa, puesto que ellos trabajan hasta donde les da el presupuesto del programa de conservación, ante esto comenta que esperarán que la empresa termine de ensanchar y luego reclamen estos temas.

Respecto de la basura en las Juntas pide el alcalde a Ricardo Santelices que haga retiro de las basuras que están en el sector Las Juntas.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

- 1. ESCUELA LIPIMÁVIDA:** señala el concejal que le gustaría saber el plazo para la reparación de la escuela de Lipimávida, comenta que no quiere de respuesta un mes y medio más, ya que hace más de dos meses vieron este tema en terreno con los apoderados y todavía no se ve ninguna mejora, menciona que la reparación de los baños no toma más de tres días
- 2. PLAN REGULADOR:** señala el concejal Díaz que necesita una copia del plan regulador comunal.
- 3. TRABAJOS LICEO LLICO:** consulta el concejal si la empresa que realizó los trabajos en el liceo de Llico fue a cambiar las llaves, además consulta si se les pagó el trabajo.
- 4. RECONOCIMIENTO CARABINEROS:** señala el concejal que agradece al alcalde por haberle hecho el reconocimiento a carabineros de Chile en sus 92 años, consulta que si se celebra el día del padre y de la madre, por qué no se puede celebrar el día del carabinero, agrega que en otras comunas como Hualañé y Licantén sí se hace.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. **INFORME PTAS:** señala el concejal que necesita un informe completo de las PTAS de Llico y Vichuquén, ya que se ve como corre excremento, comenta que lo ideal es que el informe lo haga un especialista en el tema.
6. **RETIRO CONTENEDORES LLICO:** señala el concejal que quiere que se haga un retiro de todos los basureros del pueblo de Llico, menciona que es impresentable el mal olor por la poca consciencia que tienen los vecinos de tirar los restos de pescado a estos basureros, comenta que ya no los botan frente a sus casas, sino que van donde viven los vecinos más lejanos y dejan los restos de pescado, comenta que sería mucho mejor que se los tiraran a las gaviotas en la playa ya que ellas se comen todos estos restos.
7. **COBROS MEDIDORES:** señala el concejal que quiere que el alcalde haga un llamado por los medios por los cobros que están llegando en las boletas de luz a algunos vecinos que contemplan el cobro de medidor por trece mil pesos aproximadamente, comenta que tiene foto de las boletas que lo contemplan.
8. **MESA TÉCNICA RELLENOS:** señala el concejal que le gustaría que se creara una mesa técnica para enfrentar el tema de los rellenos y basura, puesto que el trabajo se debe hacer bien para evitar que al vecino que pueda tener un terreno para escombros sea denunciado y fiscalizado por autoridades externas al municipio, ante esto lo ideal es crear una mesa que trabaje en el tema.

Señala el alcalde que la idea de la mesa para trabajar en un terreno que reciba escombros es la idea que tiene sobre el tema, puesto que siempre ha pensado en un terreno que cumpla con todos los permisos legales requeridos, es más es de la idea que si existe un terreno ayudarlo con los trámites para obtener todos los permisos necesarios para que el terreno reciba escombros, esto permitirá ser más estrictos con la fiscalización puesto que habrá un lugar donde botar escombros. Comenta el concejal Díaz que hace un tiempo sugirió mandar a instalar un letrero que indique que se prohíbe botar basura y escombros, comenta que esto lo pidió hace un mes para la subida de Llico y está seguro que no se ha puesto el letrero. Pide el alcalde a Nicolás Calquín instalar letrero en ese sector de la subida al camino Real en Llico y en otros puntos de la comuna, comenta que eso puede ayudar, pero no es la solución definitiva puesto que no hay un lugar donde botar escombros autorizado. Señala el concejal Díaz que la empresa que hizo la subida de la carretera en Llico se llama Gonzalo Orellana, ese contratista era muy amigo del ex alcalde que hasta le prestó buses para la caravana para que después vinieran a votar acá. Pide el concejal Fuenzalida al concejal Díaz que se enfoque, que vio a varias personas de la Sol de Septiembre y la Guaiquillo de Curicó votando acá traídos por el concejal Díaz. Comenta el concejal Díaz que seguirá trayendo, ahora traerá hermanos evangélicos de la Manuel Rodríguez, agrega que el señor Orellana comenzó a rellenar los distintos sitios en Llico, menciona que esa empresa tenía un documento que les entregó la familia Venezian al otro lado de la carretera donde hay una planicie y antes era una quebrada, menciona que Sanidad mira hacia el lado el mar y no hacia el lago. Comenta el alcalde que el concejal Díaz habla de tierra y el resto está hablando de escombros, insiste que quizás la idea le interese más a un pequeño propietario que a una persona que tenga muchos terrenos. Comenta el concejal Bravo que quizás Ocum pudiera servir. Señala el concejal Díaz que ahora se hizo parcelas. Señala el concejal Fuenzalida que él habló con Toribio Fuenzalida y sería bueno analizarlo.

Pide el alcalde que se oficie a Secplac para que entregue copia del plan regulador a los concejales.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. **GENERADOR MUNICIPAL:** señala el concejal que hay un generador eléctrico que está en Curicó en reparación, comenta que a nombre de los vecinos de la villa Santa Filomena ver la opción de instalarlo en esa villa ya que el generador de CGE que está a 200 metros no está conectado a esa villa.



SECRETARÍA MUNICIPAL

2. **INFORME PTAS:** comenta el concejal que necesita un informe de las PTAS de Llico, Vichuquén y Santa Filomena.
3. **CARTERA DE PROYECTOS:** pide el concejal que se le entregue la cartera de proyectos, ya que se habla mucho de los proyectos Fril y le gustaría saber qué tipo de otros proyectos se está postulando.
4. **COLEGIO LIPIMÁVIDA:** señala el concejal que referido al colegio de Lipimávida, don Luis Fuenzalida le dijo que en medio día deja esos baños habilitados, ante esto pide contratar una persona responsable y estable para que recorra todos los colegios y postas solucionando las fallas menores, siendo Luis Fuenzalida el indicado.
5. **REUNIÓN CGE:** comenta el concejal que se está solicitando una reunión con la gerencia de CGE, ante esto solicita se acuerde como concejo la asistencia, comenta que la idea es plantearle la problemática de los cortes reiterados en la comuna, la tardanza en el funcionamiento de generadores y lo discriminado que se sienten los otros lugares que no cuentan con generadores y que implica estar días sin electricidad.
6. **PASO DE CEBRA:** solicita el concejal un paso de cebra en la bajada del camino Real con Ignacio Carrera Pinto, ya que hay muchos negocios en ese lugar.
7. **CERTIFICADO CONCESIÓN:** consulta el concejal si se puede dejar sin efecto los certificados emitidos por don Jorge Castro autorizando concesión marítima de don Juan Pablo Santiagos, ya que estos certificados traerán problemas, ante esto pide dejarlos sin efecto a tiempo. Agrega el concejal Bravo que el alcalde fue muy duro con la comisión de infraestructura indicando que no tenían ética, pero el certificado demuestra que tienen ética y lo único que buscan es dejar un legado para las futuras generaciones como es una playa pública para el sector de Llico.

Señala el alcalde que el certificado indicado fue derivado al equipo jurídico puesto que tiene defectos de forma a lo menos, por el momento se está dando una revisión al documento puesto que en su título tiene un defecto de forma significativo, ante esto esta semana habrá pronunciamiento referido a qué es lo que corresponde en derecho administrativo al respecto.

Pide el alcalde a Nicolás Calquín pintar un paso de cebra similar a los de playa Paula en la subida al camino Real en Llico.

Pide el alcalde a los concejales formalizar la reunión con CGE para tener una fecha, luego de eso votan la asistencia, a la cual votará que sí. Pide el concejal Díaz que la idea es que el alcalde haga un reclamo formal por los medios por las falencias y cobros que no corresponden de CGE. Señala el alcalde a los concejales qué les parece que hagan un petitorio y se van a hacer una pequeña protesta afuera de CGE en Talca invitando a algunos vecinos afectados. Señala el concejal Díaz que pediría que no se engañe a la gente con cobros de medidor en la boleta, lo que no corresponde. Señala el alcalde que le parece bien, armen un petitorio para el próximo concejo y hacen notar la molestia en CGE.

Consulta el concejal Bravo por la persona responsable de las reparaciones que solicita el concejo. Comenta el alcalde que la persona a cargo de todos los trabajos solicitados por el concejo es Nicolás Calquín.

Pide el alcalde oficiar a Secplac para informe la cartera de proyectos.

Respecto de la solicitud del generador municipal para villa Santa Filomena no procede porque ese generador está en estos momentos en mantención y es el que se conecta a un vehículo y se lleva a todas partes, por lo que no se puede inmovilizar en un lugar porque los vecinos lo asumen como un derecho adquirido. Señala el concejal Bravo que tiene otra idea, conectar el generador del estadio a la Villa Santa Filomena. Comenta el alcalde que en la manifestación que harán en CGE dejarán una carta a la gerencia con prensa, y en esa carta se le solicitará la conexión de la Villa Santa Filomena entre otros puntos.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

1. **POSTA BOYERUCA:** señala el concejal que después de la actividad que se hizo en el aniversario de la escuela Ema Cornejo, todos los concejales pasaron a la posta de Boyeruca donde vieron que las



SECRETARÍA MUNICIPAL

instalaciones están impecables, bien mantenidas, medicamentos bien ordenados, pero también les llamó la atención que existe un módulo dental que fue donado por el doctor Álvaro Muñoz, también existe una máquina para rayos X que sólo hay que ir a retirar, menciona el concejal que esos recursos debieran ser aprovechados. Comenta el concejal González que agradece al doctor Muñoz por la donación y felicita a Daniela Castro por cómo está funcionando la posta, comenta el concejal González que falta apoyo para pintar la posta de Boyeruca ya que está la pintura sólo falta el maestro.

2. **BASURA:** señala el concejal que hay problemas con la basura en diferentes lugares de la comuna, tema que ya ha sido tomado, pero no lo puede dejar pasar, comenta que esto le da la razón que al parecer hay sólo un camión recolector funcionando tal como lo planteó el concejo pasado.
3. **ENTRADA LLICO MAL ESTADO:** señala el concejal que la entrada a Llico está muy mala por la ruta J-80 y por el camino que lleva a Boyeruca.
4. **FISCALIZACIÓN QUEMAS:** sugiere el concejal a carabineros de Chile que fiscalicen las quemas que se producen en el borde lago, pueblo de Llico y en los demás sectores de la comuna, comenta que la idea es que fiscalicen y se solicite el aviso de quema a Conaf, agrega que al día de hoy no se puede quemar porque no han caído 50mm de agua, por lo que aún no proceden las quemas.
5. **SUBIDA CAMINO REAL, PODA:** señala el concejal que hay una vecina en la subida al camino Real que tiene el problema de un árbol complejo, ha solicitado apoyo varias veces por este tema pero aún no se resuelve, la vecina es Javiera Cáceres y la idea es pedirle apoyo a CGE para bajar los cables y poder cortar el árbol. Pide el alcalde traerlo como petitorio a CGE.
6. **INGRESOS PRODESAL:** pide el concejal que el ingreso de personas a Prodesal sea para quienes realmente lo necesiten y no como se puede ver hoy día que ingresa gente que debiera estar fuera del programa.
7. **TERRENO EX ESCUELA TILICURA:** pide el concejal que se le entregue un informe jurídico respecto del terreno de la ex escuela de Tilicura.
8. **J-80 MAL ESTADO:** señala el concejal que la ruta J-80 desde el puente Boquil hasta La Quirigua está en muy mal estado.
9. **MANTENCIÓN COLEGIO BOYERUCA:** señala el concejal que es necesario ver las necesidades de pintura y reparaciones que tiene el colegio de Boyeruca, por lo que pide coordinarse con el director para ver estos temas.
10. **REDUCTORES DE VELOCIDAD:** señala el concejal que requiere reductores de velocidad en diferentes puntos de la comuna.
11. **COMITÉ PARITARIO LICEO LLICO:** pide el concejal tomar en cuenta la carta que hizo llegar el comité paritario del liceo por las reparaciones del establecimiento.
12. **MOCIÓN DE CENSURA:** pide el concejal personalmente una moción de censura cuando el alcalde o alguno de los concejales se refieran de mala forma frente a sus pares en el concejo municipal, ya que es incómodo para él estas situaciones en el concejo municipal.
13. **TOMA TERRENO FISCAL:** señala el concejal que le preocupa que se estén tomando un terreno que a su juicio es fiscal en Llico, donde estaban las cabañas militares en Llico, agrega que si el municipio pudiera ser dueño de ese terreno podrían instalar un centro comunitario con diferentes canchas, piscinas, todo en beneficio de la comunidad.
14. **POSTA LLICO:** señala el concejal que en la posta de Llico falta dipirona de 1Gr en ampolla y la ampolla de ranitidina, que no están hace tiempo por lo que necesita comprarlos. Comenta la directora de salud que referido a los medicamentos estaban parados en el proceso de compra, pero ahora ya están el proceso de que lleguen esos medicamentos.

Señala el alcalde que quedó pendiente el pronunciamiento del concejo respecto de la carta de los vecinos de Laguna Torca para autorizar el envío de maquinaria y así construir un dique que impida el acceso de agua contaminada desde la laguna Llico hacia laguna Torca



SECRETARÍA MUNICIPAL

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo, aprobar que el municipio envíe maquinaria para construir un dique de carácter provisorio en el canal que alimenta laguna Torca, según requerimiento de la Junta de Vecinos Laguna Torca y la comisión de medioambiente del concejo municipal.

ACUERDO CORRELATIVO NRO.369.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra, se aprueba incorporar como punto de la tabla de concejo, aprobar que el municipio envíe maquinaria para construir un dique de carácter provisorio en el canal que alimenta laguna Torca, según requerimiento de la Junta de Vecinos Laguna Torca y la comisión de medioambiente del concejo municipal.

Consulta el concejal Díaz si se les consultó a los vecinos de las Conchas si quieren hacer este dique. Consulta el alcalde qué tienen que ver los vecinos de las Conchas en este tema. Señala el concejal Díaz que son parte del canal principal que va a Llico. Comenta el concejal Bravo que lo que se habla acá es el canal que conecta a Torca con la laguna de Llico. Señala el concejal González que en algún momento vecinos de Las Conchas construyeron el dique que se ha visto provisoriamente. Menciona el concejal Bravo que los fundamentos del concejal González le parecen válidos para construir el dique, pero le preocupa que quede como algo estable, ante esto se requiere el compromiso del municipio que el dique será retirado, e idealmente pide que después se elabore un proyecto para manejar con una compuerta ese canal. Señala al alcalde que le parece bien construir una estructura en ese lugar más adelante, y comparte que la moción debe dejar claro que es de carácter provisorio el dique. Comenta el concejal Bravo que se debe explicar a la gente que será provisorio porque ya causó problemas porque ese canal es ocupado por gente de las Conchas para pillar lisas con redes. Comenta el concejal González que ahora no hay lisas en laguna Torca. Señala el concejal Díaz que por ese motivo estima que la gente de las Conchas puede reclamar. Señala el alcalde que se está hablando del ecosistema en peligro versus unas personas que quieren pillar pescados y sin permiso, por lo que no es algo comparable. Señala el concejal Fuenzalida que está de acuerdo con el dique, pero comparte que es un tema delicado por lo que pide que se enfrente como concejo en conjunto, consulta de quién es ese canal. Comenta el alcalde que le pertenece a la familia Iragüen. Señala el concejal González que el canal no es de nadie porque es servidumbre. Comenta el alcalde que si es servidumbre los propietarios pueden cercar. Comenta el concejal Díaz que votará que sí, con el compromiso de después abrir el dique ya que la gente reclamará.

Señala el concejal Bravo que votará que sí con el mismo argumento del concejal Díaz, que después se abra el dique.

Se llama a votación para la APROBACIÓN que el municipio envíe maquinaria para construir un dique de carácter provisorio en el canal que alimenta laguna Torca, según



SECRETARÍA MUNICIPAL

requerimiento de la Junta de Vecinos Laguna Torca y la comisión de medioambiente del concejo municipal.

ACUERDO CORRELATIVO NRO.370.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARIÁS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra, se aprueba que el municipio envíe maquinaria para construir un dique de carácter provisorio en el canal que alimenta laguna Torca, según requerimiento de la Junta de Vecinos Laguna Torca y la comisión de medioambiente del concejo municipal.

Señala el alcalde que continuando con los varios del concejal González, se le pida a Carolina Bárcenas un informe en derecho referido a la propiedad de la ex escuela de Tilicura.

Comenta el alcalde que lo del prodesal está en manos de los equipos de Indap que tienen las listas de espera y que están evaluando todo lo que es la regularización ante Indap de pequeños agricultores.

Referido a las cabañas militares de Llico pide el alcalde que se oficie al ejército de Chile informando que el terreno está siendo tomado, además que se pronuncien sobre la posible cesión de los terrenos al municipio para fines comunitarios.

Pide el alcalde que el tema del árbol en el camino Real sea traído como parte del petitorio a CGE de la próxima semana.

Señala el alcalde que referido a la basura viene junto con la retroexcavadora un nuevo camión de basura, además estuvieron la semana pasada con un solo camión porque las reparaciones de los otros se atrasaron en el taller lo que atrasó su salida.

Pide el alcalde a Nicolás Calquín destinar personal para pintar la posta de Boyeruca.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

- 1. BASURA:** señala el concejal que el tema de la basura es preocupante, y más allá que no se tenga camión hay que buscar soluciones.
- 2. CERTIFICADO CONCESIÓN:** señala el concejal que está acomplejado con el tema del certificado de la concesión de Punta del Barco, comenta que lleva mucho tiempo solicitando accionar respecto de esa playa y todas las playas públicas, y una persona cercana al alcalde emite dos certificados autorizando concesiones en el lugar que se ha venido hablando durante mucho tiempo. Agrega el concejal Fuenzalida que el dejar nulo ahora trae problemas, porque de seguro el vecino Santiagos los demandará en caso de suceder eso, comenta que destaca este tema porque siempre ha hablado de recuperar estos espacios, comenta que estuvo muy mal el actuar de Jorge Castro, además le causa suspicacia las fechas del certificado que fue emitido justo el último día antes de dejar el cargo y un proceso exprés de confección del certificado, siendo que otros trámites en la dirección de obras municipales se demoran años.
- 3. EXTENSIÓN RED ELÉCTRICA:** señala el concejal que le gustaría ver los avances de la extensión de la red eléctrica, ya que salió hace un tiempo un comunicado del alcalde que estaba trabajando en el tema con CGE, comenta que le preocupa el tema de las Cardillas donde está la familia Apablaza y otros sectores que no tienen electricidad.



SECRETARÍA MUNICIPAL

4. **LIMPIEZA CEMENTERIO VICHUQUÉN:** pide el concejal limpieza del cementerio de Vichuquén ya que los vecinos consideran que está muy sucio.
5. **FURGÓN JARDÍN AQUELARRE:** comenta el concejal que no se respondió a la concejal Ramírez el tema del furgón escolar de Aquelarre, tema que llegó solicitado por carta.
6. **SUMARIO ALEX GUERRA:** señala el concejal que referido al sumario de Alex Guerra Salvatierra tiene un resultado, pero el funcionario ha efectuado 3 solicitudes solicitando copia del sumario pero no ha tenido respuesta, ante esto solicita se le entregue el día de hoy porque está en su derecho a defenderse.
7. **FISCALIZACIÓN BORDE LAGO:** señala el concejal que es necesario darle trabajo urgente al proceso de fiscalización del borde lago. Agrega el concejal que también le preocupa el loteo que planea hacer el señor Galmes ya que está aprobado por el SAG, menciona que es un tena necesario de revisar por el bien de la comuna y el lago.

Pide el alcalde al Dom, enfocar parte de su equipo con tareas claras y metas para efectuar una campaña de fiscalización del borde lago, que implica fiscalización sanitaria, hay una persona de Tunquelén que firmó un compromiso que en abril iba a regularizar su sistema sanitario, por lo que de no cumplir ese compromiso el tema debe ser enviado al JPL.

Señala el alcalde que respecto del sumario de Alex Guerra entiende que está terminado por lo que se compromete a esta semana entregar los antecedentes solicitados, comenta que quizás mañana pueda entregar la documentación porque falta que el asesor jurídico pueda generar un legajo y emitir opinión al respecto, menciona que todavía están dentro de plazo para responder.

Respecto a la delimitación con pintura para que el furgón escolar de Aquelarre en el jardín infantil pueda estacionar, el alcalde ordena a Nicolás Calquín pintar la solera amarilla y escribir en el suelo estacionamiento reservado furgón escolar.

Referido a la extensión de la línea eléctrica pide el alcalde al concejal Fuenzalida traer una solicitud clara respecto de los puntos solicitados.

Siendo las 14:02 horas se pone término al concejo.



VRT/vmrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén.
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén.
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén.
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén.
Secretaria Municipal de Vichuquén.